

**INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE JUNIO Y EL 15 DE AGOSTO DE 2017**

SESIÓN	FECHA	NÚMERO DE REGISTRO	RUBRO	PUNTOS DE ACUERDO	CUMPLIMIENTO
EXTRAORDINARIA	20-JUNIO-2017	CG-0019-JUNIO-2017	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS ENTRE EL PERSONAL DEL SISTEMA OPLE	<p><b>TERCERO.</b> Se instruye al Órgano de Enlace a informar a la DESPEN, el órgano designado como Autoridad Conciliadora.</p>	<p>* Mediante correo electrónico oficial No. [IEEBCS-OE-C0024-2017] y oficio No. IEEBCS-OE-0010-2017 la titular del Órgano de Enlace en materia de Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto notificó el acuerdo al Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, Dr. Rafael Martínez Puón.</p>
				<p><b>CUARTO.</b> Notifíquese el presente Acuerdo a los integrantes de la Autoridad Conciliadora, para todos los efectos legales a que haya lugar.</p>	<p>Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0647-2017, IEEBCS-SE-0648-2017, IEEBCS-SE-0649-2017, IEEBCS-SE-0650-2017 y IEEBCS-SE-0651-2017, se notificó el acuerdo a las Directoras y Directores de los siguientes órganos ejecutivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos;</li> <li>✓ Dirección Ejecutiva de Organización Electoral;</li> <li>✓ Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral;</li> <li>✓ Dirección de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, y</li> <li>✓ Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas.</li> </ul>
				<p><b>QUINTO.</b> Notifíquese el presente acuerdo a los integrantes del Consejo General de este órgano electoral.</p>	<p>* Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0639-2017, IEEBCS-SE-0640-2017, IEEBCS-SE-0641-2017, IEEBCS-SE-0642-2017, IEEBCS-SE-0643-2017, IEEBCS-SE-0644-2017 y IEEBCS-SE-0645-2017, se notificó el acuerdo a la Consejera Presidente y a las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General de este Instituto, y</p> <p>* Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0628-2017, IEEBCS-SE-0629-2017, IEEBCS-SE-0630-2017, IEEBCS-SE-0631-2017, IEEBCS-SE-0632-2017, IEEBCS-SE-0633-2017, IEEBCS-SE-0634-2017, IEEBCS-SE-0635-2017, IEEBCS-SE-0636-2017, IEEBCS-SE-0637-2017 y IEEBCS-SE-0638-2017 se notificó el acuerdo a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General de este Órgano Electoral.</p>
				<p><b>SEXTO.</b> Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones Ejecutivas, Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y a la Contraloría General de este Instituto.</p>	<p>* Mediante oficio de correo electrónico oficial No. [IEEBCS-SE-C0867-2017], se notificó el acuerdo a las Direcciones Ejecutivas, Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos, así como a la Contraloría General de este Instituto.</p>

**INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE JUNIO Y EL 15 DE AGOSTO DE 2017**

SESIÓN	FECHA	NÚMERO DE REGISTRO	RUBRO	PUNTOS DE ACUERDO	CUMPLIMIENTO
				<b>SÉPTIMO.</b> Publíquese el presente Acuerdo en el sitio web institucional <a href="http://www.ieebcs.org.mx">www.ieebcs.org.mx</a> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante oficio de correo electrónico oficial No. [IEEBCS-SE-C0865-2017], se le solicitó al titular de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este Órgano Electoral la publicación de la resolución en el sitio web institucional para conocimiento del público en general.</li> </ul>
EXTRAORDINARIA	23-JUNIO-2017	CG-0020-JUNIO-2017	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DE LAS ELECCIONES LOCALES, DEL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS Y DEL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES A UTILIZARSE EN EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2017-2018	<b>CUARTO.-</b> Remítase a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California Sur, los proyectos referidos en los puntos PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO del presente acuerdo, a fin de que se realicen las observaciones pertinentes, en cumplimiento al punto CUARTO del acuerdo INE/CG771/2016.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante oficio No. IEEBCS-SE-0652-2017, se remitió el acuerdo y sus anexos a la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California Sur, Lic. Marina Garmendia Gómez, a fin de que se realicen las observaciones pertinentes, en cumplimiento al punto CUARTO del acuerdo INE/CG771/2016.</li> </ul>
				<b>QUINTO.-</b> Notifíquese el presente acuerdo a los integrantes del Consejo General, así como a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0654-2017, IEEBCS-SE-0655-2017, IEEBCS-SE-0656-2017, IEEBCS-SE-0657-2017, IEEBCS-SE-0658-2017, IEEBCS-SE-0659-2017 y IEEBCS-SE-0660-2017, se notificó el acuerdo y sus anexos a la Consejera Presidente y a las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General de este Instituto;</li> <li>Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0661-2017, IEEBCS-SE-0662-2017, IEEBCS-SE-0663-2017, IEEBCS-SE-0664-2017, IEEBCS-Mediante ofiSE-0665-2017, IEEBCS-SE-0666-2017, IEEBCS-SE-0667-2017, IEEBCS-SE-0668-2017, IEEBCS-SE-0669-2017, IEEBCS-SE-0670-2017 y IEEBCS-SE-0671-2017 se notificó el acuerdo y sus anexos a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General de este Órgano Electoral, y</li> <li>Mediante correo electrónico oficial No. [IEEBCS-SE-C0895-2017] y oficio No. IEEBCS-SE-0653-2017, se notificó el acuerdo y sus anexos al Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo.</li> </ul>
				<b>SEXTO.-</b> Publíquese el presente acuerdo en el sitio web institucional <a href="http://www.ieebcs.org.mx">www.ieebcs.org.mx</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante correo electrónico oficial No. [IEEBCS-SE-C0882-2017], se le solicitó al titular de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este Órgano Electoral la publicación del acuerdo y sus anexos en el sitio web institucional para conocimiento del público en general.</li> </ul>

**INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE JUNIO Y EL 15 DE AGOSTO DE 2017**

SESIÓN	FECHA	NÚMERO DE REGISTRO	RUBRO	PUNTOS DE ACUERDO	CUMPLIMIENTO
ORDINARIA	29-JUNIO-2017	CG-0021-JUNIO-2017	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE DETERMINA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CIFRAS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2017, EN RAZÓN DEL REGISTRO DE BAJA CALIFORNIA SUR COHERENTE, COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL	<p><b>SEXTO.-</b> Notifíquese el presente acuerdo a los integrantes del Consejo General, a las Direcciones Ejecutivas de Administración y Finanzas, y de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, al Instituto Nacional Electoral a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0681-2017, IEEBCS-SE-0682-2017, IEEBCS-SE-0683-2017, IEEBCS-SE-0684-2017, IEEBCS-SE-0685-2017, IEEBCS-SE-0686-2017, IEEBCS-SE-0687-2017, se notificó el acuerdo a la Consejera Presidente y a las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General de este Instituto;</li> <li>* Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0669-2017, IEEBCS-SE-0670-2017, IEEBCS-SE-0671-2017, IEEBCS-SE-0672-2017, IEEBCS-SE-0673-2017, IEEBCS-SE-0674-2017, IEEBCS-SE-0675-2017, IEEBCS-SE-0676-2017, IEEBCS-SE-0677-2017, IEEBCS-SE-0678-2017 y IEEBCS-SE-0679-2017 se notificó el acuerdo a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General de este Órgano Electoral, y</li> <li>* Mediante correos electrónicos oficiales No. [IEEBCS-SE-C0695-2017] y [IEEBCS-SE-C0696-2017] se notificó el acuerdo a los titulares de las Direcciones Ejecutivas de Administración y Finanzas y de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, y</li> <li>* Mediante correo electrónico oficial No. [IEEBCS-SE-C0997-2017] y oficio No. IEEBCS-SE-0690-2017, se notificó el acuerdo al Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo.</li> </ul>
				<p><b>SÉPTIMO.-</b> Notifíquese al partido político Baja California Sur Coherente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mediante oficio No. IEEBCS-SE-0680-2017, se notificó el acuerdo al Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Baja California Sur Coherente, Ing. Yhassir García Pantoja.</li> </ul>
				<p><b>OCTAVO.-</b> Publíquese el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, así como en el sitio web institucional <a href="http://www.ieebcs.org.mx">www.ieebcs.org.mx</a>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mediante oficio No. IEEBCS-SE-0688-2017, se solicitó al titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas el apoyo para realizar los pagos correspondientes para realizar la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado;</li> <li>* Mediante oficio IEEBCS-PS-0782-2017, se solicitó a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado incluir el acuerdo en la próxima la publicación del Boletín Oficial del Gobierno del Estado;</li> <li>* El acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial No. 25 de fecha 10 de julio de 2017, y</li> <li>* Mediante correo electrónico oficial No. [IEEBCS-SE-C0941-2017], se le solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este Órgano Electoral la publicación de la resolución en el sitio web institucional para conocimiento del público en general.</li> </ul>

**INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE JUNIO Y EL 15 DE AGOSTO DE 2017**

SESIÓN	FECHA	NÚMERO DE REGISTRO	RUBRO	PUNTOS DE ACUERDO	CUMPLIMIENTO
ORDINARIA	29-JUNIO-2017	CG-0022-JUNIO-2017	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL PARTIDO HUMANISTA DE BAJA CALIFORNIA SUR A LA RESOLUCIÓN CG-0008-MARZO-2017	<p><b>TERCERO.-</b> Notifíquese de manera personal la presente Resolución al Partido Humanista de Baja California Sur y mediante oficio a los integrantes del Consejo General de este Órgano Electoral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mediante cédula de notificación personal se notificó el oficio No. IEEBCS-SE-0762-2017 y copia certificada de la resolución a la representante propietaria del Partido Humanista de Baja California Sur ante el Consejo General de este órgano electoral;</li> <li>* Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0681-2017, IEEBCS-SE-0682-2017, IEEBCS-SE-0683-2017, IEEBCS-SE-0684-2017, IEEBCS-SE-0685-2017, IEEBCS-SE-0686-2017, IEEBCS-SE-0687-2017, se notificó la resolución a la Consejera Presidente y a las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General de este Instituto;</li> <li>* Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0669-2017, IEEBCS-SE-0670-2017, IEEBCS-SE-0671-2017, IEEBCS-SE-0672-2017, IEEBCS-SE-0673-2017, IEEBCS-SE-0674-2017, IEEBCS-SE-0675-2017, IEEBCS-SE-0676-2017, IEEBCS-SE-0677-2017, IEEBCS-SE-0678-2017, IEEBCS-SE-0679-2017 y IEEBCS-SE-0679-2017, se notificó la resolución a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General de este Órgano Electoral, así como al Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Baja California Sur Coherente.</li> </ul>
				<p><b>CUARTO.-</b> Publíquese la presente resolución en el sitio web institucional <a href="http://www.ieebcs.org.mx">www.ieebcs.org.mx</a>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mediante correo electrónico oficial No. [IEEBCS-SE-C1067-2017], se le solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este Órgano Electoral la publicación de la resolución en el sitio web institucional para conocimiento del público en general.</li> </ul>
EXTRAORDINARIA	11-JULIO-2017	CG-0023-JULIO-2017	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEBCS-QD-ORD-001-	<p><b>SEGUNDO.</b> Notifíquese de manera personal la presente resolución al C. Héctor Jiménez Márquez, Secretario de Educación Pública del Estado de Baja California Sur, así como al Lic. Renato Juárez Hernández, por correo certificado con acuse de recibido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mediante cédula de notificación personal, se notificó el oficio No. IEEBCS-SE-0725-2017 y copia certificada de la resolución al C. Héctor Jiménez Márquez, Secretario de Educación Pública del Estado de Baja California Sur, y</li> <li>* Mediante correo certificado con acuse de recibido, se remitió el oficio No. IEEBCS-SE-0726-2017 y copia certificada de la resolución al Lic. Renato Juárez Hernández, con el fin de llevar a cabo la notificación correspondiente.</li> </ul>



**INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES  
APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR,  
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE JUNIO Y EL 15 DE AGOSTO DE 2017**

SESIÓN	FECHA	NÚMERO DE REGISTRO	RUBRO	PUNTOS DE ACUERDO	CUMPLIMIENTO
			2017, INICIADO CON MOTIVO DEL ESCRITO DE DENUNCIA SIGNADO POR EL LIC. RENATO JUÁREZ HERNÁNDEZ, EN CONTRA DEL C. HÉCTOR JIMÉNEZ MÁRQUEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LA LEY ELECTORAL.	<p><b>TERCERO.</b> Notifíquese mediante oficio a los Integrantes del Consejo General de este Órgano Electoral.</p> <p><b>CUARTO.</b> Publíquese la presente resolución en el sitio web institucional <a href="http://www.ieebcs.org.mx">www.ieebcs.org.mx</a>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0706-2017, IEEBCS-SE-0707-2017, IEEBCS-SE-0708-2017, IEEBCS-SE-0709-2017, IEEBCS-SE-0710-2017, IEEBCS-SE-0711-2017, IEEBCS-SE-0712-2017, se notificó la resolución a la Consejera Presidente y a las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General de este Instituto;</li> <li>* Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0713-2017, IEEBCS-SE-0714-2017, IEEBCS-SE-0715-2017, IEEBCS-SE-0716-2017, IEEBCS-SE-0717-2017, IEEBCS-SE-0718-2017, IEEBCS-SE-0719-2017, IEEBCS-SE-0720-2017, IEEBCS-SE-0721-2017, IEEBCS-SE-0722-2017, IEEBCS-SE-0723-2017 y IEEBCS-SE-0724-2017, se notificó la resolución a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General de este Órgano Electoral.</li> </ul>
EXTRAORDINARIA	31-MAYO-2017	CG-0024-JULIO-2017	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE HACE LA RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2017 DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL	<p><b>SEGUNDO.-</b> Notifíquese el presente a los miembros del Consejo General de este Órgano Electoral.</p> <p><b>TERCERO.-</b> Notifíquese el presente a Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas y a la Contraloría General de este Instituto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0740-2017, IEEBCS-SE-0741-2017, IEEBCS-SE-0742-2017, IEEBCS-SE-0743-2017, IEEBCS-SE-0744-2017, IEEBCS-SE-0745-2017, IEEBCS-SE-0746-2017, se notificó el acuerdo a la Consejera Presidente y a las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General de este Instituto;</li> <li>* Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0747-2017, IEEBCS-SE-0748-2017, IEEBCS-SE-0749-2017, IEEBCS-SE-0750-2017, IEEBCS-SE-0751-2017, IEEBCS-SE-0752-2017, IEEBCS-SE-0753-2017, IEEBCS-SE-0754-2017, IEEBCS-SE-0755-2017, IEEBCS-SE-0756-2017, IEEBCS-SE-0757-2017 y IEEBCS-SE-0758-2017, se notificó el acuerdo a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General de este Órgano Electoral.</li> </ul> <p>* Mediante correo electrónico oficial No. [IEEBCS-SE-C1069-2017], se notificó el acuerdo a los titulares de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas y de la Contraloría General de este Instituto.</p>

**INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE JUNIO Y EL 15 DE AGOSTO DE 2017**

SESIÓN	FECHA	NÚMERO DE REGISTRO	RUBRO	PUNTOS DE ACUERDO	CUMPLIMIENTO
				<p><b>CUARTO.-</b> Publíquese el presente acuerdo en el sitio web institucional de éste órgano electoral <a href="http://www.ieebcs.org.mx">www.ieebcs.org.mx</a>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante correo electrónico oficial No. [IEEBCS-SE-C1068-2017], se le solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este Órgano Electoral la publicación de la resolución en el sitio web institucional para conocimiento del público en general.</li> </ul>
EXTRAORDINARIA	14-JULIO-2017	CG-0025-JULIO-2017	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBA LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL AL EJECUTIVO DEL ESTADO, CON EL FIN DE ATENDER LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018	<p><b>SEGUNDO.-</b> Remítase el presente acuerdo por conducto de la Consejera Presidente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, al H. Congreso del Estado, a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California Sur.</p> <p><b>CUARTO.-</b> Notifíquese el presente acuerdo a los integrantes del Consejo General, a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, al titular de la Contraloría General, al Encargado de Despacho de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este órgano electoral y al Instituto Nacional Electoral a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante oficios No. IEEBCS-PS-0823-2017, IEEBCS-PS-0824-2017, IEEBCS-PS-0825-2017 y IEEBCS-PS-0826-2017, se notificó copia certificada del acuerdo y de sus anexos al Gobernador Constitucional del Estado, a la Presidenta de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de la XIV Legislatura del H. Congreso del Estado, al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California Sur.</li> <li>Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0740-2017, IEEBCS-SE-0741-2017, IEEBCS-SE-0742-2017, IEEBCS-SE-0743-2017, IEEBCS-SE-0744-2017, IEEBCS-SE-0745-2017, IEEBCS-SE-0746-2017, se notificó el acuerdo y sus anexos a la Consejera Presidente y a las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General de este Instituto;</li> <li>Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0747-2017, IEEBCS-SE-0748-2017, IEEBCS-SE-0749-2017, IEEBCS-SE-0750-2017, IEEBCS-SE-0751-2017, IEEBCS-SE-0752-2017, IEEBCS-SE-0753-2017, IEEBCS-SE-0754-2017, IEEBCS-SE-0755-2017, IEEBCS-SE-0756-2017, IEEBCS-SE-0757-2017 y IEEBCS-SE-0758-2017, se notificó el acuerdo y sus anexos a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General de este Órgano Electoral.</li> <li>Mediante correo electrónico oficial No. [IEEBCS-SE-C1070-2017], se notificó el acuerdo y sus anexos a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, al titular de la Contraloría General, al Encargado de Despacho de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este Instituto, y</li> <li>Mediante oficio No. IEEBCS-SE-0759-2017, se notificó el acuerdo y sus anexos al Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo.</li> </ul>

**INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE JUNIO Y EL 15 DE AGOSTO DE 2017**

SESIÓN	FECHA	NÚMERO DE REGISTRO	RUBRO	PUNTOS DE ACUERDO	CUMPLIMIENTO
				<p><b>SEXTO.-</b> Publíquese el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y en el sitio web institucional <a href="http://www.ieebcs.org.mx">www.ieebcs.org.mx</a>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mediante oficio No. IEEBCS-SE-0763-2017, se solicitó al titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas el apoyo para realizar los pagos correspondientes para realizar la publicación del acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado;</li> <li>* Mediante oficio IEEBCS-SE-0779-2017, se solicitó a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado incluir el acuerdo en la próxima la publicación del Boletín Oficial del Gobierno del Estado, y</li> <li>* Mediante correo electrónico oficial No. [IEEBCS-SE-C1068-2017], se le solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este Órgano Electoral la publicación de la resolución en el sitio web institucional para conocimiento del público en general.</li> </ul>
EXTRAORDINARIA	14-JULIO-2017	CG-0026-JULIO-2017	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE DICHO ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	<p><b>CUARTO.</b> Remítase, por conducto de la Consejera Presidente del Consejo General copia certificada del presente Acuerdo y Anexos al Ejecutivo Estatal y a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California Sur para el Ejercicio Fiscal del año 2018, así como al Congreso del Estado para su conocimiento.</p> <p><b>QUINTO.</b> Notifíquese el presente a los integrantes del Consejo General, a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, así como al titular de la Contraloría General y al Encargado de Despacho de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este órgano electoral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mediante oficios No. IEEBCS-PS-0827-2017, IEEBCS-PS-0828-2017 y IEEBCS-PS-0829-2017, se notificó copia certificada del acuerdo y de sus anexos al Gobernador Constitucional del Estado, al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y a la Presidenta de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de la XIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Baja California Sur.</li> <li>* Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0740-2017, IEEBCS-SE-0741-2017, IEEBCS-SE-0742-2017, IEEBCS-SE-0743-2017, IEEBCS-SE-0744-2017, IEEBCS-SE-0745-2017, IEEBCS-SE-0746-2017, se notificó el acuerdo a la Consejera Presidente y a las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General de este Instituto;</li> <li>* Mediante oficios No. IEEBCS-SE-0747-2017, IEEBCS-SE-0748-2017, IEEBCS-SE-0749-2017, IEEBCS-SE-0750-2017, IEEBCS-SE-0751-2017, IEEBCS-SE-0752-2017, IEEBCS-SE-0753-2017, IEEBCS-SE-0754-2017, IEEBCS-SE-0755-2017, IEEBCS-SE-0756-2017, IEEBCS-SE-0757-2017 y IEEBCS-SE-0758-2017, se notificó el acuerdo a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General de este Órgano Electoral, y</li> <li>* Mediante correo electrónico oficial No. [IEEBCS-SE-C1070-2017], se notificó el acuerdo y sus anexos a los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, al titular de la Contraloría General, al Encargado de Despacho de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este Instituto.</li> </ul>



**INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE JUNIO Y EL 15 DE AGOSTO DE 2017**

SESIÓN	FECHA	NÚMERO DE REGISTRO	RUBRO	PUNTOS DE ACUERDO	CUMPLIMIENTO
				<p><b>SEXTO.</b> Publíquese el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, así como en el sitio web institucional <a href="http://www.ieebcs.org.mx">www.ieebcs.org.mx</a>.</p>	<p>* Mediante correo electrónico oficial No. [IEEBCS-SE-C1068-2017], se le solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este Órgano Electoral la publicación de la resolución en el sitio web institucional para conocimiento del público en general.</p>

La Paz, Baja California Sur, a 28 de agosto de 2017

Atentamente

**M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado**  
Secretario Ejecutivo



**SECRETARÍA EJECUTIVA**

La presente hoja de firmas forma parte integral del Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva referente al cumplimiento de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, durante el periodo comprendido entre el 16 de junio y el 15 de agosto de 2017